Para despachos de oficio dos mrs

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.**

Yten [illegible] fanega [illegible]
[illegible]

Asimismo acordaron y nombraron [illegible] de justicia [illegible]
[illegible]

Asimismo acordaron y nombraron [illegible] por [illegible] ducados [illegible]
Asimismo [illegible] Francisco Fernandez [illegible] alcaldes ordinarios [illegible] persona [illegible] con [illegible] acordado por [illegible] concejo [illegible]

Y asi lo acordaron y firmaron [illegible]
[illegible]

Francisco [illegible] Carabaca — Benito Paras

[illegible]

En la villa de [illegible] agosto de mil y seiscientos y cinquenta y ocho [illegible] Francisco Fernandez Carabaca y Benito [illegible] alcaldes ordinarios [illegible] concejo [illegible]